

## 30600 - Contabilidad Financiera I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 30600 - Contabilidad Financiera I

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 432 - Programa conjunto en ADE/DERECHO (Grados)

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:** Empresa

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

Los objetivos perseguidos con el desarrollo de esta asignatura se centran en:

Proporcionar conocimientos básicos sobre la información económico-financiera de las organizaciones, el ciclo de explotación y la generación de renta

Facilitar criterios para elaborar y analizar las Cuentas Anuales de las organizaciones

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Contabilidad financiera I es una asignatura de formación básica de 6 créditos que se imparte en el primer semestre del primer curso, perteneciente al módulo 1 "Entorno, Economía, Empresa e Instrumentos", formando parte de la Materia 4 "Contabilidad y Finanzas". Es necesaria para el estudio de las asignaturas básicas y obligatorias que se imparten en el plan de estudios, concretamente *Contabilidad Financiera II* de primer curso, segundo cuatrimestre; *Estados financieros* de segundo curso segundo cuatrimestre *Análisis de estados financieros* primer semestre de tercer curso, entre otras

Las asignaturas del módulo de *Contabilidad* capacitan al estudiante para poder desempeñar tareas relacionadas con el desempeño de puestos de responsabilidad en las áreas contable, de consultoría contable, financiera y recursos humanos y de dirección financiera de las empresas, así como la posibilidad del ejercicio autónomo de la profesión.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No son necesarios requisitos previos.

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo continuado del estudiante.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1.- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de la empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada.
- 2.- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.
- 3.- Capacidad para la resolución de problemas.
- 4.- Capacidad para trabajar en equipo.
- 5.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1.- Conocer la Contabilidad como sistema de información básico para la adopción de decisiones en el marco de la actividad económica.

- 2.- Enumerar y definir los usuarios de la información contable, argumentando sus necesidades dentro del marco establecido conjuntamente por la contabilidad financiera y la contabilidad de gestión.
- 3.- Comprender y manejar los conceptos e instrumentos del método de la partida doble para aplicarlo al ciclo contable. El alumno alcanzará a comprender los conceptos e instrumentos fundamentales del método contable.
- 4.- Analizar la dinámica empresarial y su incidencia sobre el patrimonio y la renta o resultado de las entidades. En esta misma línea conocerá cómo se determina el valor del patrimonio neto y las características de los elementos de activo, pasivo y patrimonio neto, por un lado, y de ingresos y gastos, por otro.
- 5.- Conocer las fases del ciclo contable y examinar las operaciones económico-financieras y su incidencia en la contabilidad de las entidades, desarrollando trabajos aproximados a la realidad económica.
- 6.- Procesar contablemente, a un primer nivel, la información de la actividad económico-financiera de las organizaciones, con especial referencia a las operaciones de cierre de ejercicio.
- 7.- Formular, interpretar y comprender los elementos de los estados financieros, las normas para su elaboración, especialmente el contenido del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se plantean como consecuencia del aprendizaje y que se acaban de enunciar, son de una gran trascendencia para los objetivos perseguidos por el grado y sus salidas profesionales.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos bien en primera o bien en segunda convocatoria. En primera convocatoria puede optar por dos vías alternativas; Evaluación continua y Examen final.

En **PRIMERA CONVOCATORIA**:

#### 1. Alternativa **EVALUACION CONTINUA**

El/la estudiante que voluntariamente se someta a evaluación continua deberá realizar durante el periodo lectivo del primer semestre las siguientes pruebas de evaluación:

1. Un examen en formato test sobre conceptos, criterios y procesos abordados en los temas 1-3. Su realización será en horario de clase y se convocará una vez impartidos estos temas, durante el mes de noviembre, y en fechas establecida a criterio del/de la responsable del grupo en el que esté matriculado. La nota supondrá el 10% de la nota final.
2. Diversos exámenes teórico-prácticos sobre los temas 4-9 (entre 3-6 pruebas), que se realizarán en fecha y horario establecido por el profesor/a responsable del grupo en el que esté matriculado/a el/la estudiante. El periodo de realización de estas pruebas será noviembre-diciembre. La nota de estos exámenes supondrá el 40% de la nota final.
3. Un examen de contenido eminentemente práctico sobre aspectos abordados a lo largo de todo el curso. Su realización será en horario de clase y se convocará para ser realizado en enero en fechas previas al periodo de exámenes de convocatoria oficial. La nota supondrá el 50% de la nota final.

El/la alumno/a superará la asignatura en evaluación continua si obtiene un 5 sobre 10. Aquellos/as estudiantes que no superen la asignatura por evaluación continua podrán optar por presentarse al examen final.

#### 1. Alternativa **EXAMEN FINAL**

Podrá optar al examen final el alumnado que haya renunciado voluntariamente a la alternativa (a), no hubiera superado la asignatura en evaluación continua o bien decida subir la media lograda en evaluación continua.

El examen final es una prueba escrita donde se combinan preguntas teórico-prácticas, planteadas con diferentes formatos; preguntas de test (verdadero/falso), preguntas de test de opción múltiple, de respuesta rápida, numérica y en texto, y casos prácticos de desarrollo más detallado en Libro diario.

Este examen se convocará en fecha y horario establecidos por la comisión de exámenes del centro donde se lleve a cabo la tarea docente asociada a esta asignatura

Para superar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en este examen final, tanto si el motivo de la presentación del alumno es su renuncia voluntariamente a la alternativa (a) como si su presentación está motivada por no haber superado a asignatura en evaluación continua. En consecuencia, para el segundo caso, no se promediará la nota alcanzada en el examen final con notas logradas en algunas de las pruebas realizadas en evaluación continua no superada

En el caso que el motivo de presentación del alumno al examen final fuese mejorar su nota, se le asignará como calificación final la más alta lograda entre el examen final y la media conseguida en evaluación continua.

En **SEGUNDA CONVOCATORIA**:

Podrán optar al examen final en segunda convocatoria los y las estudiantes que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria.

Los términos del examen final en segunda convocatoria son iguales a los establecidos para el examen final en primera convocatoria.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

La asignatura se desarrollará mediante clases de contenido teórico-práctico, distribuidas en dos tipos de sesiones. En una primera sesión -tradicionalmente llamada clases teórica-, el profesor o profesora presentará el tema a estudiar (conceptos básicos y casuística, con ilustración de ejemplos), seguida de sesiones de refuerzo al aprendizaje -habitualmente conocidas como clases prácticas-. En la segunda sesión propondrá la resolución de ejemplos alternativos a desarrollar por los/as estudiantes, agrupados en dos subgrupos, con el fin de facilitar la comprensión del tema.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades en las dos secciones previamente indicadas

1. **Sesiones teórico-prácticas**, son necesarias para que el alumnado comprenda los conceptos básicos y por ello, primará la exposición del profesor, aunque siempre promoviendo la participación del/de la estudiante. Para ello, se sugerirá al alumnado revisar previamente los contenidos del manual recogido en la bibliografía y los esquemas utilizados en clase que estarán disponibles en el ADD
2. **Sesiones de refuerzo al aprendizaje**. En ellas el/alumno/a resolverá los casos planteados por el profesor o profesora, para potenciar el aprendizaje individual. La solución y discusión del caso se realizará en el horario asignado para la clase práctica. La intervención del alumnado es fundamental para el aprendizaje.

Los enunciados de los casos a tratar estarán disponibles con anterioridad a las sesiones Anillo Docente Digital (ADD) y/o en el servicio de reprografía. Los/as alumnos/as los resuelven en casa y se piden voluntarios/as para resolver cada uno de los apartados.

1. **Tutorías**. El alumnado dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada con el profesorado que imparten la docencia en el grupo que esté matriculado/a..
2. **Trabajo personal**: Es fundamental que el alumno distribuya esta carga de trabajo a lo largo de todo el semestre para ir asimilando la materia, lo cual facilitará el aprendizaje de los temas posteriores.

La distribución en horas prevista para estas actividades es la siguiente Asistencia a las clases teóricas (30 horas)

Asistencia a clases prácticas. Resolución de problemas y estudio del caso (30 horas) Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal (90 horas)

TOTAL 150 HORAS 6 ECTS

### 4.3. Programa

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

#### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

##### Lección 1.-LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y LENGUAJE COMÚN DE LOS

1. Actividad económica y necesidades de información
2. La contabilidad como sistema de información
3. El patrimonio y sus variaciones: la riqueza y la renta de las empresas
4. Las normas por las que se rige la contabilidad financiera

##### Lección 2.- LAS CUENTAS ANUALES Y EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD

1. Objetivos de las cuentas anuales
2. Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales.
3. Principios contables.
4. Elementos de las cuentas anuales.
5. Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.
6. Criterios de valoración.

##### Lección 3.-EL MÉTODO CONTABLE Y LAS TÉCNICAS DE REGISTRO EN PARTIDA DOBLE: EL CICLO CONTABLE

1. Los hechos económicos y los hechos contables
2. El método contable.

3. La Cuenta como instrumento de representación contable
4. El ciclo contable
5. Aspectos contables del IVA

#### Lección 4.-**INMOVILIZADO**

- 1.- Concepto y clases de inmovilizado
- 2.- El inmovilizado material
- 3.- El inmovilizado intangible
- 4.- Valoración del inmovilizado
- 5.- Correcciones de valor
- 6.- Enajenaciones y bajas

#### Lección 5.-**EXISTENCIAS**

- 1.- Concepto y clases de existencias
- 2.- Valoración y Registro contable de las existencias
- 3.- Correcciones de valor

#### Lección 6.-**ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

1. Los instrumentos financieros: concepto y delimitación
2. Pasivos financieros
3. Activos financieros

#### Lección 7.-**DEUDORES Y ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD: CUENTAS A COBRAR Y A PAGAR**

1. Las cuentas a cobrar: concepto y clases
2. Reconocimiento y valoración de las cuentas a cobrar
3. El deterioro de valor de los créditos comerciales
4. Las cuentas a pagar: concepto y clases
5. Reconocimiento y valoración de las cuentas a pagar.
6. Otros deudores y acreedores de la actividad

#### Lección 8.-**FONDOS PROPIOS Y PATRIMONIO NETO**

1. Concepto y componentes
2. Capital
3. Reservas
4. Otras partidas de patrimonio neto

#### Lección 9.-**INGRESOS, GASTOS Y RESULTADOS**

1. Clases de resultados
2. Reconocimiento y Valoración de ingresos y gastos
3. Registro contable de los ingresos y gastos
4. Impuesto de sociedades y resultado del ejercicio

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Calendario de sesiones presenciales

El calendario y planificación de las sesiones se publicará en el Anillo Digital Docente -ADD-. (<https://moodle2.unizar.es/>) conforme al calendario académico de la universidad de Zaragoza y a los horarios previamente fijados por el centro.

Fechas clases: Inicio el día fijado en el calendario académico fijado por la Universidad de Zaragoza, Finalización de acuerdo con el calendario académico <http://wzar.unizar.es/servicios/calendario/>

Es responsabilidad del alumnado la consulta de la información contenida en el ADD

Fechas de las convocatorias de examen disponibles en la web del Centro

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**